

13

Nº 45.814.

B

1950.

152/50.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

JEFATURA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS TECNICOS

SECCION DE FOMENTO

Negociado de Construcciones.

Clase 43-392-48
INV. 690

EXPEDIENTE

construcción de cocheras y servicios
de la Empresa Municipal de Transportes
(Cocheras - Cuatro Carrines)
Bravo Murillo - Gargallo



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Precio: 0,15 pesetas. Con destino al Montepío de Empleados Municipales.

Nº 29224

Instrucciones que han de cumplir los propietarios de fincas en virtud de lo dispuesto en la circular de la Fiscalía de la Vivienda fecha 7 de enero de 1942, publicada en el Boletín Oficial de la provincia de 14 del mismo mes

OBRAS DE AMPLIACION Y REFORMA

CLASE DEL EDIFICIO... Casa familiar... Calle Bravo Murillo
Idem colectiva... Plaza
Idem hotel... Paseo
Idem fábrica... Glorieta
Idem almacén... Avenida
PROPIETARIO... Nombre y apellidos Empresa Municipal de Transportes
Domicilio Martinez Campos nº 27
Area en metros del solar 9.000,33
AREA EN METROS DE LO EDIFICADO... Antes de la reforma 100,00
Después de la reforma 175,50
ALTURA EN METROS... Antes de la reforma 4,60
Después de la reforma 6,80
EMPLAZAMIENTO... Núcleo urbano
Idem rural
Idem en el campo

43-392-49
INV. 690

Table with columns: PLANTAS DE QUE CONSTA (ANTES, AHORA), NUMERO DE VIVIENDAS POR PLANTA, TOTAL DE VIVIENDAS, TIPOS MEDIOS DE ALQUILER (ANTES, AHORA), PRESUPUESTO GLOBAL DE LAS OBRAS (Pesetas, Cts.).

OBSERVACIONES No se fija renta para las viviendas, por estar destinadas a empleados de los Talleres Anejos de la Industria.

Madrid, 27 de diciembre de 1948

El propietario,

El Arquitecto,

[Signature]

[Signature]

M.-6651

1900

AYUNTAMIENTO DE MADRID

ORDEN DE AMPLIACION Y REFORMA

12-323-11
AV. GIBRALTAR

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR

Ayuntamiento

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

TRANVIAS

COCHERAS DE CUATRO CAMINOS

PROYECTO DE INSTALACION DE DEPENDENCIAS Y SERVICIOS

MEMORIA DESCRIPTIVA

ARQUITECTO:

D. Ignacio Fiter Clavé.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

TRANVIAS

COCHERAS DE CUATRO CAMINOS

PROYECTO DE INSTALACION DE DEPENDENCIAS Y SERVICIOS

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para la mejor explotación de las actuales cocheras de Cuatro Caminos, para el servicio de Tranvías de la Empresa Municipal de Transportes, se proyecta la ejecución de obras de Reforma y Ampliación, para la instalación de Servicios y Dependencias.

Las obras consisten en dotar con total independencia los locales y servicios de que han de disponer para su buen funcionamiento las dos naves o cocheras, que han de tener su funcionamiento y acceso separado, una por la calle de Bravo Murillo y la otra por la de Carallano. A este efecto se reformarán los edificios hoy existentes en la cochera de la calle de Bravo Murillo y se construirán de nueva planta, los locales de servicios que han de quedar adscritos a los trabajos de la otra cochera.

El edificio principal que hoy existe, se reformará elevándole una planta, para instalar en ella dos viviendas para los Jefes de servicio de las cocheras, y lograr un amplio local, donde en su día, sin realizar modificación alguna



en lo construído, puedan distribuirse otras dos viviendas, de capacidad igual a las hoy proyectadas. El resto de esta planta se destinará a dependencias de servicio de las cocheras.

Han sido estudiados los accesos a los diferentes locales de manera que se logre la debida independencia entre los servicios de las dos Cocheras, y solo el acceso al almacén de la situada a la calle de Carrellano, se verificará de una manera común a las dos cocheras, puesto que la entrada de vehículos debe efectuarse exclusivamente por la calle de Bravo Murillo.

En el plano de conjunto se detalla el emplazamiento de cada una de las edificaciones proyectadas, las que se conservan hoy existentes y aquellas que han de ser reformadas, por cuyo motivo nos abstenemos de su enumeración y del programa de dependencias que cada edificación comprende.

Para la ejecución de las obras se procederá a la demolición de los cuerpos de edificio señalados en los planos, procediéndose después a la ejecución de los cimientos a zanja corrida, que se rellenarán de hormigón.

En el edificio principal se procederá al desmontado de la cubierta y así mismo del forjado, que no reúne las debidas condiciones, ejecutándose éste nuevamente apoyado en pilares de fábrica de ladrillo, mortero de cemento y carreras de carriles, constituido por estos mismos elementos metálicos, y bovedilla y tablero de ramilla. El soporte de estos carriles y así mismo el de los cargadores no se ha incluido en el precio correspondiente, y será facilitado por la Empresa Municipal de Transportes, que dispone de este material.



Los muros de este cuerpo de edificio se elevarán con fábrica de ladrillo y mortero de cemento de un pie de espesor, reforzado con pilastras de 0,40 x 0,40 m. al que se adosará tabique de ladrillo hueco sencillo para constituir cámara de aire. Sobre esta fábrica se construirá un sunchó de hormigón armado en todo el perimetro de los muros, y sobre él apoyará la cubierta formada por los elementos desmontados de la cubierta anterior, con la disposición que se señalará oportunamente. Sobre esta armadura se colocará nuevamente la teja, reponiendo la que sea necesaria.

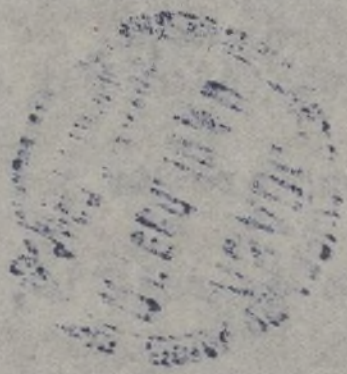
El resto de los muros de los demás cuerpos de edificio se construirán con fábrica de ladrillo de un pie y sobre esta fábrica se ejecutará el forjado constituido por carriles, bovedilla y tablero, cubierto en azotes, armada por tabiquillos de ladrillo hueco y triple tablero de rejilla, dejando las necesarias juntas de dilatación y cámara de ventilación.

La tabiquería de distribución se ejecutará con ladrillo hueco sencillo y yeso, guarneciéndose y blanqueándose todos los paramentos horizontales y verticales.

El techo de la planta principal del edificio de viviendas, se construirá con entramado y cañizo para cielo raso, colocándose sobre el mismo una capa de material de vidrio aislante, arado.

Para la ventilación de los servicios de aseo, se construirán patios-chimeneas de las dimensiones reglamentarias, con comunicación desde el exterior.

La carpintería de taller será de madera de pino del país



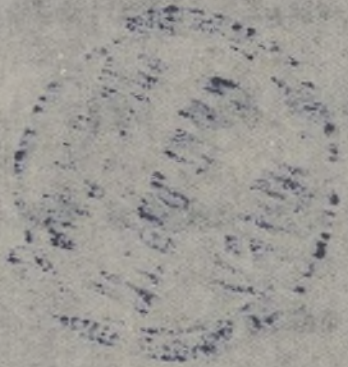
moldada a dos haces y con herraje de colgar y seguridad colocado por canto.

En las ventanas de la planta principal se colocarán persianas enrollables de madera, dotadas de todos sus accesorios de maniobra y de cajonera para el cierre del enrollado practicable.

Se instalarán los aparatos sanitarios señalados en los planos, dotándose a todos ellos de sus tuberías de alimentación y desague, sifones, grifería, y llaves de paso. Los servicios de aseo de las viviendas estarán alimentados de agua caliente por medio del termosifón de las cocinas.

Se colocarán los canalones y bajadas necesarias para la recogida de aguas pluviales, y las bajadas de aguas fecales se colocarán de hierro fundido, acometiéndose todos estos servicios a la red de alcantarillado, en la que se efectuarán las necesarias ampliaciones, adecuadas a los nuevos edificios proyectados. En el encuentro del muro posterior del edificio principal con el de la Cochera que tiene su entrada por la calle de Carcellano, se colocará lima de plomo sobre masa de yeso.

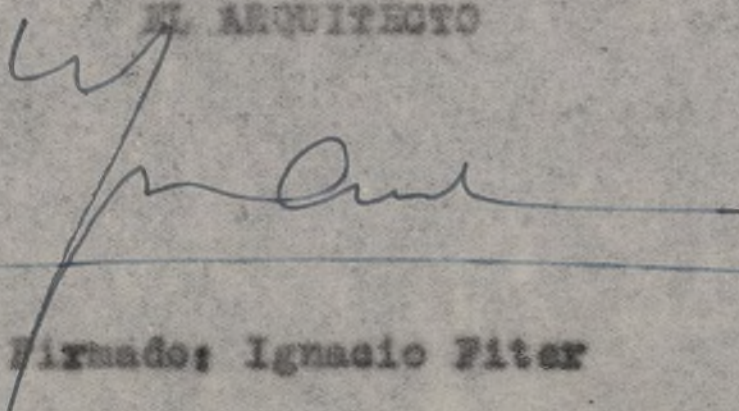
En general serán ejecutadas todas las obras complementarias de las descritas, como son pavimentos y revestimientos, molduras y tapajuntas, pintura, revocos exteriores, vidriería, instalación eléctrica y timbres, y cuantas sean necesarias para la completa terminación de las obras proyectadas, ajustadas a los planos, presupuesto y pliego de condiciones del presente proyecto, que tenemos el honor de someter a la aprobación de la



Empresa Municipal de Transportes.

Madrid, 15 de Octubre de 1.948

EL ARQUITECTO



A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ignacio Piter', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Firmado: Ignacio Piter







VILLASICA

15

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

TRANVIAS

COCHERAS DE CUATRO CAMINOS

PROYECTO DE INSTALACION DE DEPENDENCIAS Y SERVICIOS

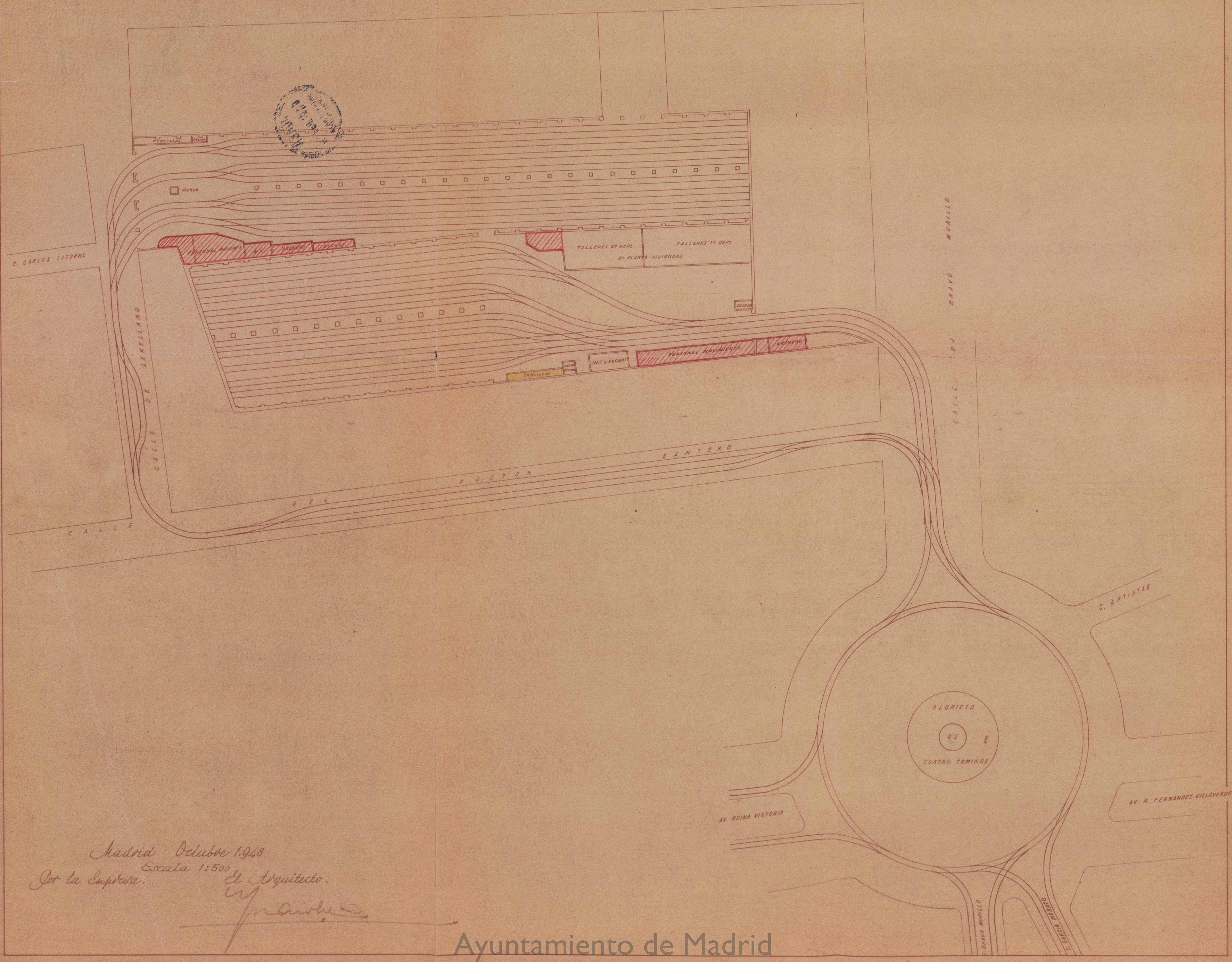
PLANOS

ARQUITECTO:

D. Ignacio Fiter Clavé

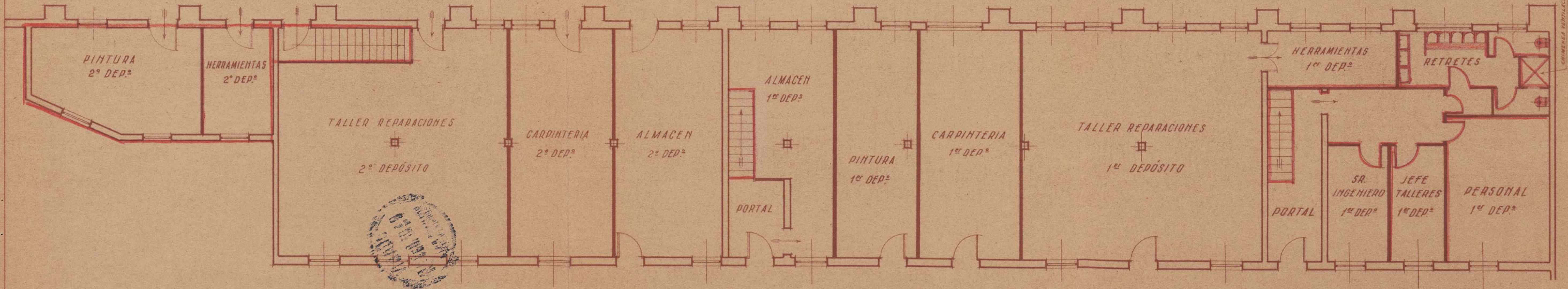
*Empresa Municipal de Transportes.
 Tranvías
 Cocheras de Cuatro Caminos.
 Proyecto de instalación, de dependencias y Servicios*

Plano de conjunto y emplazamiento.



*Madrid Octubre 1948
 Escala 1:500
 Por la Empresa. El Arquitecto.
 [Signature]*

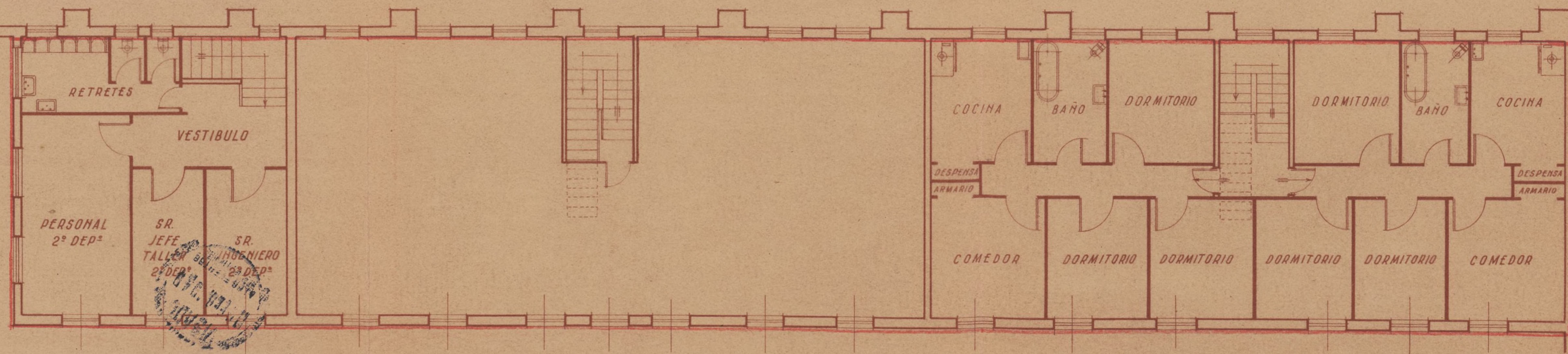
Planta baja



*Empresa Municipal de Transportes
— Tranvías —
Cocheras de Cuatro Caminos
Proyecto de instalaciones de dependencias y servicios*

*Madrid Octubre 1948.
Escala 1:100
Por la Empresa
El Arquitecto.
Mansueto*

Planta alta.



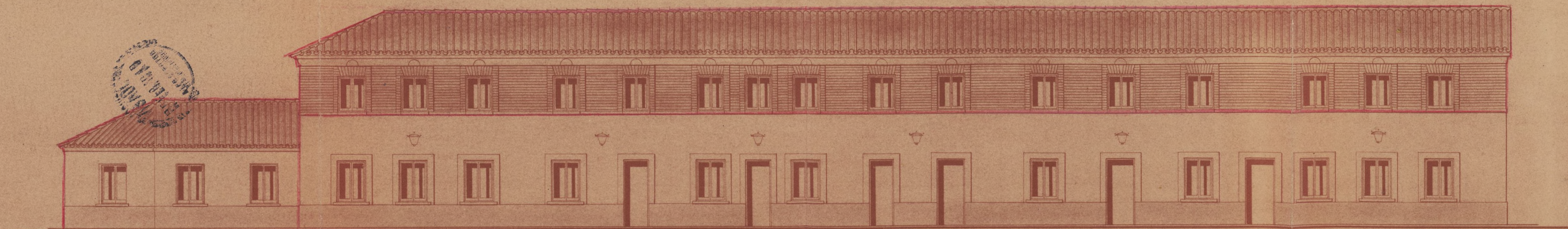
Empresa Municipal de Transportes
Cranoidas
Cocheras de Cuatro Caminos
Proyecto de instalación de dependencias y servicios

Madrid Octubre 1948
Escala 1:100
Por la Empresa
El Arquitecto

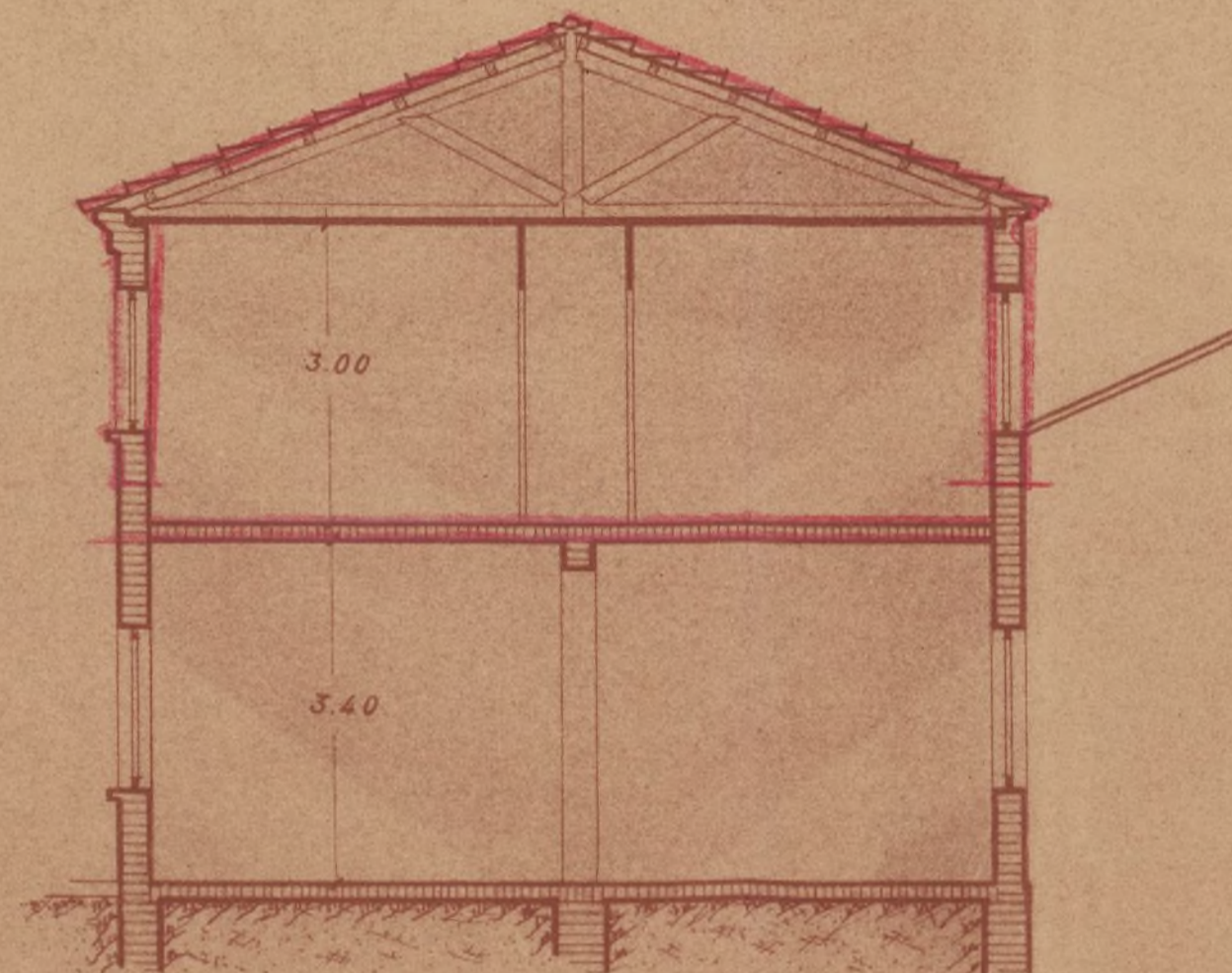
[Handwritten signature]

Ayuntamiento de Madrid

Empresa Municipal de Transportes
Tranvías
Cocheras de Cuatro Caminos
Proyecto de instalación de dependencias y servicios.



Alzado.

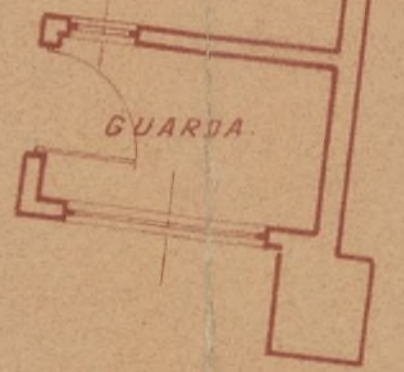
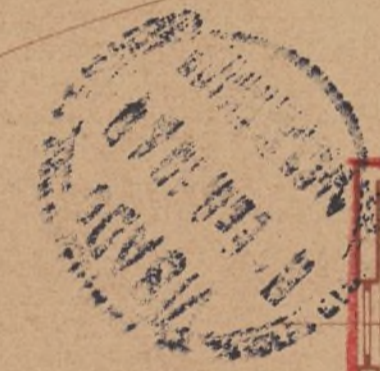


Sección

Madrid Octubre 1968.
Por la Empresa ESCALA 1:100
El Arquitecto
[Signature]

Ayuntamiento de Madrid

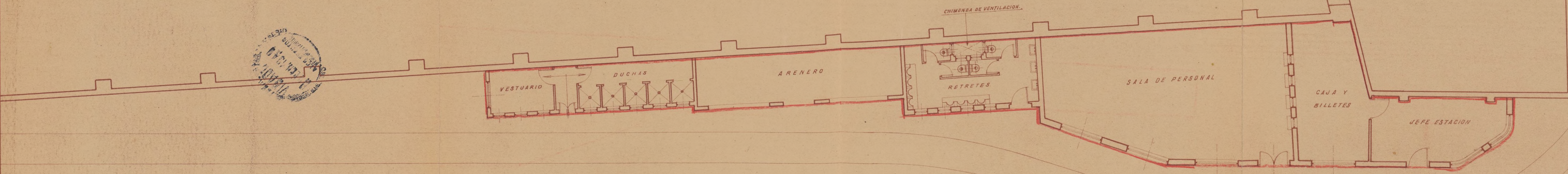
*Empresa Municipal de Transportes.
Tranvías
Cocheras de Cuatro Caminos.
Proyecto de instalación de dependencias y servicios*



*Madrid Octubre 1.948.
Escala 1:100
Por la Empresa.
El Arquitecto.
Manuel*

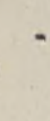
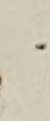
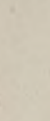
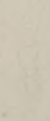
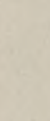
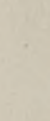
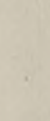
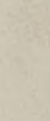
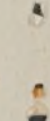
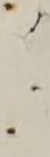
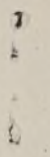
Ayuntamiento de Madrid

Empresa Municipal de Transportes
— Tranvías —
Cocheras de Cuatro Caminos
Proyecto de instalación de dependencias y servicios



Madrid, Octubre 1.918
Escala 1:100
Por la Empresa
El Arquitecto
[Signature]

Ayuntamiento de Madrid



BOBATAVA





AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIRECCION DE ARQUITECTURA

201-49

Nº 18733

6ª

51
Número 45814

Situación Bravo Murillo y Garelano
Obra Instalación de dependencias y ser
vicios en las cocheras de Cuatro
Caminos
Apellidos Empresa Municipal de Transportes
Nombre
Domicilio Martinez Campos nº 27
Arquitecto D. Ignacio Fiter
Documentación personal

Póliza del Estado de 1,50 pesetas	Timbre municipal de 1,50 pesetas
-----------------------------------	----------------------------------



Excelentísimo señor Alcalde Presidente:

195/48

El que suscribe, como ⁽¹⁾ Director Gerente, Empresa Municipal de Transportes, de V. E. solicita le sea ~~resuelta la consulta~~ ⁽²⁾ concedida la licencia sobre las obras que a continuación se expresan:

NATURALEZA DE LAS OBRAS

Señalamiento de líneas.—Movimiento de tierras.—Obras de nueva planta.—Reforma total.—Reforma parcial.—Derribo.—Reconstrucción.—Conservación.—Obras menores.—Obras en fachada.—Vallas.—Construcciones provisionales. ⁽³⁾

Especificación: Construcción de edificaciones para la instalación de dependencias y servicios en las cocheras de Cuatro Caminos.

USO A QUE SE DESTINA

Viviendas.—Comercio.—Almacenes.—Garajes.—Locales de reunión.—Industria.—Otros usos. ⁽⁴⁾

Especificación:

VOLUMEN

Dimensiones.—Superficie.—Número de plantas.—Altura.—Proporción de superficie libre.

Especificación:

Fin que se persigue:

Documentos que se acompañan: Proyecto completo

Gracia que espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años; comprometiéndose a no realizar obra alguna sin estar en posesión del volante de autorización y del recibo del pago de derechos, ni a ejecutar obras diferentes de las que sean autorizadas.

Madrid, 28 de diciembre de 1948

Miquelofede

(1) Propietario de... Apoderado de... Interesado en... Si la petición es de obras, tendrá necesariamente que suscribirla el propietario o su apoderado legal.
(2) Tachar el concepto que no interese.
(3) Subrayar los conceptos que interesen.
(4) Detallar la importancia del uso y número de motores o máquinas a instalar, capacidad, número de ocupantes, etc.

Precio de este impreso, 0,15 pesetas. Con destino al Montepío de Empleados Municipales.



Excmo. Sr.

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. proyecto formulado por esta Empresa Municipal de Transportes, para las obras de reconstrucción del Depósito de tranvías sito en la Glorieta de los Cuatro Caminos, a fin de obtener la licencia municipal pertinente para la ejecución de dichas obras; rogándole igualmente que la mencionada licencia este exenta del pago de los derechos correspondientes, por tratarse de una obra con carácter municipal.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 5 de Enero de 1.949

EL DIRECTOR GERENTE

Yiguelofede

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

M A D R I D.-





AYUNTAMIENTO DE MADRID
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
EDIFICACIONES



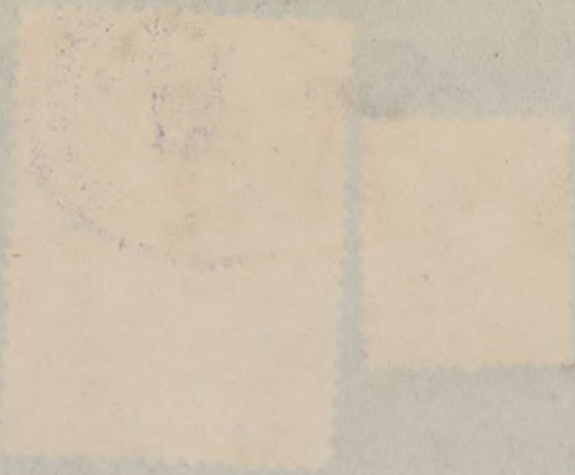
COMPARRENCIA: La verifica en el día de la fecha D. Ignacio Fiter, Arquitecto autor del proyecto de de nueva planta en el solar s/n de la calle de Bravo Murillo, y retira los planos del proyecto para su visado por el Colegio Oficial de Arquitectos.

Firma ante mí el Aparejador Ayudante del Arquitecto Jefe de Edificaciones, en Madrid a veinticinco de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Aparejador,

El Comparreciente,

I. M. - 5109, a.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
EDIFICACIONES

El Sr. D. Juan de Dios, arquitecto, ha presentado en esta Dirección de Arquitectura un proyecto de construcción de un edificio de viviendas en la calle de San Mateo, número 12. El proyecto consta de un edificio de planta rectangular, con una fachada principal que mira hacia el sur. El edificio tiene una altura de tres plantas más sótano. El proyecto incluye un estudio de la zona, un plano de situación, un plano de planta, un plano de alzado y un presupuesto. El Sr. D. Juan de Dios solicita que se le conceda licencia para la construcción del edificio.

El Sr. D. Juan de Dios,

Mi Sr. Director,

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

EDIFICACIONES



COMPARECENCIA: la verifica en el día de la fecha don Ignacio Fiter, Arquitecto autor del proyecto de reforma y ampliación en la calle de Bravo Murillo y Garellano y presenta los planos y memorias visados por el Colegio Oficial de Arquitectos.

Firma ante mí el Aparejador Ayudante del Arquitecto Director de Edificaciones Privadas, en Madrid a 7 de Febrero de 1949.

EL COMPARECIENTE,

EL APAREJADOR,

[Firma manuscrita]

I. M. - 5109, a.





AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES
PRIVADAS

6ª Zona



Empresa Municipal de Transportes

Bravo Murillo y Garellano

Ilmo. Sr:

No hay inconveniente en que se conceda la
licencia solicitada, previo cumplimiento de los
tramites reglamentarios.

Madrid, 19 de Enero 1950
EL ARQUITECTO-JEFE 6ª ZONA



I. M. - 5109, a.



68. 2014

Comisión Municipal de Asesorías
Técnicas y Jurídicas

11.11.14

No hay inconveniente en que se conceda la
licencia solicitada, previa cumplimiento de las
previstas condiciones.

Madrid, 13 de marzo 1960
12.11.14-13.11.14 2014



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

SECCION DE FOMENTO



SECCION DE FOMENTO.

La Empresa Municipal de Transportes solicita licencia para obras de nueva planta en la finca sita en Bravo Murillo y Garellano, con arreglo al proyecto suscrito por el arquitecto don Ignacio Fiter.

Visto el precedente informe emitido por el Arquitecto municipal, la Seccion es de parecer que debe concederse esta licencia, siempre que en la ejecucion de los trabajos se atengan al proyecto presentado, y exenta del pago de derechos con arreglo al acuerdo adoptado por la Comision Municipal Permanente con fecha 20 de marzo del año ultimo.

Madrid, 24 de enero de 1.950.

El Jefe Admvo. de los Servicios Tecnicos,

Conforme:
El Secretario.

El Teniente Alcalde que suscribe, como Vicepresidente de la Comision de Fomento, tiene el honor de proponer a V.E. se sirva resolver en concordancia con lo informado por la Seccion.

Madrid, 25 de enero de 1.950.

I. M. - 6749, a.

MADRID

1 FEBRERO 1950

EN COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Fue aprobada la precedente propuesta y el Sr. Alcalde por su decreto de esta misma fecha ordenó su cumplimiento.

El Secretario del Excmo. Ayuntamiento,

Licencias de obras:

Cuenta del pago de derechos, según acuerdo de la Excmo. Comisión Municipal Permanente de fecha 30 de Marzo de 1949.

Madrid 3 Marzo 1950

El Jefe de la Sección Oficial de Seguros.

[Signature]

Expedida licencia 12-Febr 1950.

Recibida licencia y documentación 11-Febrero 1950.

[Signature]
Cable Sanchez